

Nombre de la Empresa:

**PETROLABIN S.A.S**

No. de contrato / Orden de Servicio

**3011685 – ODS 21**



### Descripción de la actividad a desarrollar

**Objeto:**

CONSTRUCCIÓN DE LA PLATAFORMA Y VÍA DE ACCESO DEL POZO TEJON 1

**Descripción general de actividades:**

- Movimientos de tierra (excavaciones y rellenos con material común, seleccionado y afirmado).
  - Construcción del sistema de drenaje de aguas lluvias y aguas aceitosas.
    - Construcción de la vía de acceso.
  - Construcción de la plataforma para el taladro en concreto.
    - Acarreo de material.
- Construcción áreas de circulación en base estabilizada con cemento.
  - Construcción de contrapozo circular metálico.
    - Construcción de piscina en concreto.
  - Construcción de piscina en geomembrana

**Tiempo de ejecución:**

60 días calendario

**Fecha estimada de inicio:**

13 de Diciembre de 2021

**Ubicación de los trabajos:**

Municipio de Guamal– Meta

**Canales de atención del contratista:**

SAYRA BELLO  
[saira.bello@petrolabin.com](mailto:saira.bello@petrolabin.com)  
Cel. 3144470107

**Administrador de Ecopetrol**

HECTOR URIEL CASTRO  
[hector.castro@ecopetrol.com.co](mailto:hector.castro@ecopetrol.com.co)

**Interventor de Ecopetrol**

MANUEL HUMBERTO RODRIGUEZ\_  
[manuelhu.rodriquez@ecopetrol.com.co](mailto:manuelhu.rodriquez@ecopetrol.com.co)

*“La información acá publicada, fue suministrada por PETROLABIN S.A.S., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por PETROLABIN S.A.S., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con*

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	VEHÍCULO TURBO DE ESTACAS Capacidad 8 a 10 Ton.	UND	1	0	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en Plataforma:</b> N/A</li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b> Cámara de comercio, RUT, certificado, Resolución del Min. Transporte, certificado bancario, SG SST por la ARL</li> <li>- <b>Requisito Pólizas:</b> Las pólizas son requeridas a el proveedor adjudicado Póliza de Responsabilidad Civil contractual y Extracontractual.</li> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> Cumplir con el protocolo COVID-19 certificado por la ARL, Cinco cursos básicos de manejo defensivo para el conductor. ARL nivel de riesgo 5, certificado CRC menor a 30 días.</li> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> Turbo de estacas, menor a 10 años. kit ambiental, botiquín tipo ECP.</li> <li>- <b>Otros requisitos:</b> Experiencia mayor a 4 años del conductor</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Cumplir con todo lo anterior, pase vigente, acuerdo comercial.</li> </ul>			

2/27

*“La información acá publicada, fue suministrada por PETROLABIN S.A.S., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por PETROLABIN S.A.S., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con*

**ESPECIFICACIÓN TÉCNICA:**

Turbo de estacas que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se debe cotizar para servicio 12 horas (dependiendo de la necesidad), con conductor y todo incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero).

Servicio por llamado, de acuerdo a la necesidad de la obra.

**CONDICIONES COMERCIALES**

<b>Condiciones de pago</b>	60 días después de radicación de factura (Para el servicio de alimentación se harán cortes y pagos quincenales)
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	<b>Municipio de Acacias:</b> Carrera 31 No 14-188, Barrio Villa del Sol - Acacias/3144470107
<b>Proceso de radicación</b>	<p>La factura debe radicarse con los siguientes soportes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Factura de venta que cumpla con los requisitos legales.</li><li>- Orden de Compra y / o Orden de Servicio.</li><li>- El respectivo soporte firmado por las partes de la compra y/o servicio.</li><li>- Entrega de certificados de Material (si aplica)</li></ul>
<b>Contacto para facturación</b>	Jaime Castaño Padilla, <a href="mailto:jcastano@petrolabin.com">jcastano@petrolabin.com</a> , CEL.3123784477 Sayra Bello, <a href="mailto:Saira.bello@petrolabin.com">Saira.bello@petrolabin.com</a> CEL.3144470107

## ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	Jueves de 9 diciembre de 2021
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	12:00 M
<b>Entrega de propuestas</b>	Carrera 31 No 14-188, Barrio Villa del Sol - Acacias/3144470107
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	Jaime Castaño Padilla, <a href="mailto:jcastano@petrolabin.com">jcastano@petrolabin.com</a> CEL.3123784477 Sayra Bello, <a href="mailto:saira.bello@petrolabin.com">saira.bello@petrolabin.com</a> CEL.3144470107

## OBSERVACIONES

Petrolabin S.A.S se compromete a cumplir con las políticas y lineamientos de Ecopetrol S.A, para mantener durante todas las etapas del proyecto buenas relaciones con las comunidades del área de influencia del proyecto.

Petrolabin S.A.S dentro de su política de relacionamiento con comunidades tiene tres principios: recibir la información generando un espacio de respeto entre los interlocutores, darle el tratamiento a la información y brindar la respuesta de sus solicitudes, quejas o reclamos de forma concreto y veraz consiente de que los compromisos adquiridos se deben cumplir.

Para dar cumplimiento a lo anterior durante todo el proyecto Petrolabin S.A.S contara con los siguientes funcionarios, los cuales tendrán la función de interlocutores para temas de relacionamiento con comunidades, gestión de conflictividad y seguridad.

Ing. Jaime Castaño Padilla (Administrador General Contrato)

Cel. 313 2215234

Sayra Bello (Administradora ODS)

Cel. 3144470107

Correo electrónico: [saira.bello@petrolabin.com](mailto:saira.bello@petrolabin.com)

- Horario de atención: 7 am- a 12m – 2:00 pm a 5:00 PM

*“La información acá publicada, fue suministrada por PETROLABIN S.AS., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por PETROLABIN S.AS., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con*